

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta general de los accionistas de la
Compañía CARPISEIS S.A.

He revisado el estado de situación de la Compañía CARPISEIS S.A. al 31 de diciembre del 2009. La preparación del estado financiero es responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, los mismos que han sido llevados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Jorge Ulises Cruz Bravo
Comisario



Abril 29 del 2010